

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES (JAÉN)

**2020/4345** *Nombramiento de Personal Laboral fijo.*

#### **Edicto**

Por Resolución de Alcaldía nº 289 de fecha 3 de noviembre de 2020, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha acordado formalizar con D. Rafael Ángel Moriana Gómez, con D.N.I. nº \*\*\*9336\*\*, contrato de trabajo laboral en la modalidad de fijo, para cubrir plaza de Personal de Oficios (Servicios y Mantenimiento), grupo 4/5, perteneciente a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cárcheles, a 03 de noviembre de 2020.- El Alcalde, ENRIQUE PUÑAL RUEDA.